

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
Nº 22/2016

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública

## ENMIENDA Nº 03

16/12/2016

### MODIFICACIÓN AL PLIEGO

#### 29: CONTENIDO DE LOS SOBRES DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

Donde dice:

<p>Sobre "B", literal g) – Documentación de los Subcontratos de Obra</p>	<p>La Oferta presentará en todos aquellos Rubros que sean motivo de Subcontratos, una Declaración Jurada (con el timbre profesional respectivo) de los Subcontratistas donde consten sus antecedentes específicos en obras de estas características con proyectos arquitectónicos similares (<i>Formulario 3b: Declaración Jurada de Subcontratistas</i>), excepto que los Técnicos y el Personal Superior se encuentren inscriptos en el Registro de Empresas de la Corporación Nacional para el Desarrollo, en cuyo caso no será necesario presentar la Declaración Jurada antes mencionada, bastando con la sola presentación del <i>Formulario 3a: Lista de Subcontratistas</i>. A los efectos del presente Llamado el Oferente no deberá presentar una lista de los Subcontratistas por Rubro (<i>Formulario 3a: Lista de Subcontratistas</i>).</p>
--	--

Debe decir:

<p>Sobre "B", literal g) – Documentación de los Subcontratos de Obra</p>	<p>La Oferta presentará en todos aquellos Rubros que sean motivo de Subcontratos, una Declaración Jurada (con el timbre profesional respectivo) de los Subcontratistas donde consten sus antecedentes específicos en obras de estas características con proyectos arquitectónicos similares (<i>Formulario 3b: Declaración Jurada de Subcontratistas</i>), excepto que los Técnicos y el Personal Superior se encuentren inscriptos en el Registro de Empresas de la Corporación Nacional para el Desarrollo, en cuyo caso no será necesario presentar la Declaración Jurada antes mencionada, bastando con la sola presentación del <i>Formulario 3a: Lista de Subcontratistas</i>.</p>
--	--